



TERCER  
TRIMESTRE  
2024

# FINANZAS PÚBLICAS



BOLETÍN  
3

# Contenido

<b>Contenido</b>	<b>2</b>
<b>Presentación</b>	<b>3</b>
<b>Ingresos</b>	<b>4</b>
Ingresos de Libre Disposición	4
Transferencias Federales Etiquetadas	5
<b>Egresos</b>	<b>5</b>
Clasificación por Tipo de Gasto	5
Clasificación Funcional del Gato	6
Clasificación por Objeto del Gasto	7
Clasificación Administrativa por Grupo de Gasto	7
<b>Deuda</b>	<b>9</b>
<b>Glosario</b>	<b>11</b>
<b>Referencias</b>	<b>15</b>

# Presentación

El presente boletín tiene como objetivo mostrar la evolución de las finanzas públicas del Estado de Puebla durante el tercer trimestre de 2024 en los rubros de ingresos, egresos y deuda.

El análisis de estas variables en comparación con el mismo periodo del 2023, permite identificar las principales tendencias de los ingresos de libre disposición, las transferencias federales, los gastos clasificados por tipo y objeto, así como el comportamiento de la deuda pública, ofreciendo un panorama integral de la salud financiera del Estado.

La administración del conjunto de recursos económicos que dispone el Gobierno impacta en qué tanto las necesidades colectivas serán atendidas. Por ello, se realiza la difusión de información que muestre el comportamiento de las finanzas públicas, la cual es esencial para que se conozca en qué se utiliza el presupuesto público y si con el ejercicio de este se contribuye al desarrollo del estado.

# Ingresos

Al tercer trimestre del 2024, los Ingresos del Estado de Puebla ascendieron a 104 mil 240 millones 496 mil pesos, esto es un 2.45% más que en el mismo periodo en 2023. El rubro de Ingresos de Libre Disposición alcanzó 59 mil 135 millones 139 mil pesos, es decir, un 2.19% más respecto al año anterior. Por su parte, las Transferencias Federales Etiquetadas, recaudaron 45 mil 105 millones 357 mil pesos lo que representó un 2.78% más que en 2023.

## Ingresos de Libre Disposición

En comparación con el ejercicio fiscal 2023, dentro de este rubro, aquellos por concepto de Aprovechamientos, aumentaron 78.16%, mientras que los Convenios representaron 67.29% más, seguidos de Impuestos, teniendo un incremento del 12.90% en comparación con el mismo periodo. Los Derechos y Participaciones, en conjunto, representaron un aumento del 6.22% y los rubros conformados por los Productos, Otros Ingresos de Libre Disposición e Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal tuvieron una disminución de -26.42% en comparación con el periodo mencionado (véase el cuadro 1).

### Cuadro 1.

Ingresos Recaudados por Fuente de Financiamiento

Tercer trimestre 2023 - Tercer trimestre 2024

(Miles de pesos)

Concepto	Tercer trimestre 2023	Tercer trimestre 2024	Variación porcentual
<b>Total de Ingresos</b>	<b>101,752,372.19</b>	<b>104,240,496.73</b>	<b>2.45%</b>
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>57,865,450.96</b>	<b>59,135,139.63</b>	<b>2.19%</b>
Participaciones	40,122,743.47	42,780,509.92	6.62%
Impuestos	5,453,558.82	6,157,281.05	12.90%
Otros Ingresos de Libre Disposición	4,781,355.06	4,240,308.27	-11.32%
Derechos	2,631,429.26	2,632,105.54	0.03%
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	3,130,003.30	1,444,583.99	-53.85%
Productos	1,281,667.51	1,079,205.25	-15.80%
Aprovechamientos	218,739.79	389,697.88	78.16%
Convenios	245,953.76	411,447.74	67.29%
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>	<b>43,886,921.23</b>	<b>45,105,357.11</b>	<b>2.78%</b>
Aportaciones	35,193,262.26	36,048,607.47	2.43%
Convenios	8,513,349.87	8,859,460.49	4.07%
Fondos Distintos de Aportaciones	116,364.83	133,086.54	14.37%
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	63,944.27	64,202.61	0.40%

Fuente: SPF. Estado Analítico de Ingresos Detallado, tercer trimestre 2024.

## Transferencias Federales Etiquetadas

En este rubro, los ingresos por concepto de Aportaciones representaron un incremento del 2.43% en comparación con el año anterior, mientras que los recursos por concepto de Convenios tuvieron un incremento del 4.07% en comparación del mismo periodo del 2023. Por su parte, los ingresos por concepto de Fondos Distintos de Aportaciones y Otras Transferencias Federales Etiquetadas, en conjunto, tuvieron un aumento del 9.42% respecto al mismo trimestre del año anterior.

# Egresos

Al cierre del tercer trimestre del 2024, fueron devengados 90 mil 223 millones 650 mil pesos, dentro de los cuales, el Gasto Etiquetado tuvo un incremento del 12.41%, mientras que el Gasto No Etiquetado tuvo el mayor incremento, con 14.28% en comparación a 2023 (véase el cuadro 2).

### Cuadro 2.

Egresos Devengados del Estado de Puebla  
Tercer trimestre 2023 - Tercer trimestre 2024  
(Miles de pesos)

Concepto	Tercer trimestre 2023	Tercer trimestre 2024	Variación porcentual
<b>Total de Ingresos</b>	<b>79,585,293.00</b>	<b>90,223,650.29</b>	<b>13.37%</b>
Gasto Etiquetado	38,799,099.87	43,612,932.82	12.41%
Gasto No Etiquetado	40,786,193.13	46,610,717.47	14.28%

Fuente: SPF. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, tercer trimestre 2024.

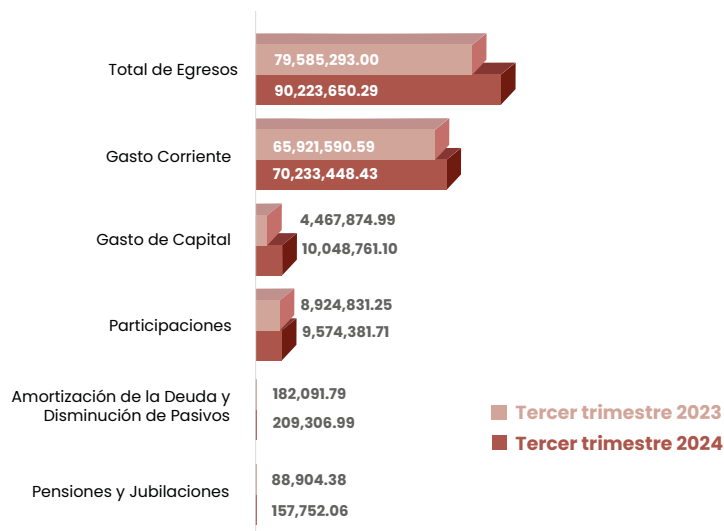
## Clasificación por Tipo de Gasto

De acuerdo a la Clasificación por Tipo de Gasto, el egreso orientado a cubrir conceptos de Gasto Corriente ascendió a 70 mil 233 millones 448 mil pesos, esto es 6.54% más que en el tercer trimestre de 2023. En lo que respecta a los recursos destinados a cubrir las Participaciones para los municipios, se registró un total de 9 mil 574 millones 381 mil pesos devengados, aumentando un 7.28% con respecto del año pasado, mientras que el Gasto de Capital ascendió a 10 mil 48 millones 761 mil pesos, lo que representó un aumento de 124.91%. Asimismo, para Pensiones y Jubilaciones, se devengaron 157 millones 752 mil pesos, en tanto que para la Amortización de la Deuda, fueron erogados un total de 209 millones 306 mil pesos, lo que implicó un incremento del 14.95% en comparación con el mismo periodo del 2023 (véase la gráfica 1).

## Gráfica 1.

Egresos devengados bajo la Clasificación por Tipo de Gasto  
Tercer trimestre 2023 - Tercer trimestre 2024

(Miles de pesos)



Fuente: SPF. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Clasificación por Tipo de Gasto), tercer trimestre 2024.

## Clasificación Funcional del Gasto

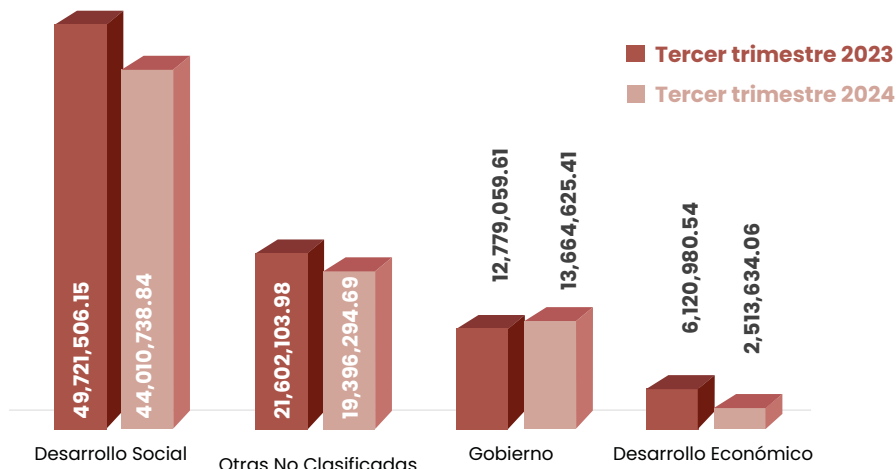
Por otro lado, en la Clasificación Funcional del Gasto, los recursos orientados a la Finalidad de Desarrollo Social obtuvieron 12.98% más que en el tercer trimestre de 2023. Las Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores, incrementaron 11.37% en comparación del año pasado y la Finalidad de Gobierno disminuyó un 6.48% respecto al periodo mencionado. Por su parte, la Finalidad de Desarrollo Económico aumentó en 143.51% en comparación con el 2023 (véase la gráfica 2).

## Gráfica 2.

Egresos devengados bajo la Clasificación Funcional del Gasto (Finalidad)

Tercer trimestre 2023 - Tercer trimestre 2024

(Miles de pesos)



Fuente: SPF. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función), tercer trimestre 2024.



## Clasificación por Objeto del Gasto

Con base en el Clasificador por Objeto del Gasto, los recursos erogados por Inversión Pública tuvieron un incremento de 185.18% en comparación con el año pasado; los Servicios Generales tuvieron una disminución del 23.99% respecto al tercer trimestre de 2023; los Servicios Personales crecieron un 11.44% más que en el periodo de referencia; el resto fue erogado por las demás clasificaciones de gasto, lo que generó un aumento del 9.33% en comparación con el 2023 (véase el cuadro 3).

### Cuadro 3.

Egresos devengados bajo la Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo)

Tercer trimestre 2023 - Tercer trimestre 2024

(Miles de pesos)

Concepto	Tercer trimestre 2023	Tercer trimestre 2024	Variación porcentual
<b>Total de Egresos</b>	<b>79,585,293.00</b>	<b>90,223,650.29</b>	<b>13.37%</b>
Servicios Personales	26,951,126.74	30,033,087.05	11.44%
Materiales y Suministros	475,896.16	793,715.17	66.78%
Servicios Generales	4,619,397.57	3,511,145.88	-23.99%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,988,508.63	26,427,297.56	5.76%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	208,746.27	145,542.47	-30.28%
Inversión Pública	2,379,744.04	6,786,538.24	185.18%
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	602,530.98	952,396.37	58.07%
Participaciones y Aportaciones	18,669,572.40	20,889,267.73	11.89%
Deuda Pública	689,770.22	684,659.80	-0.74%

Fuente: SPF. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Clasificación por Objeto del Gasto), tercer trimestre 2024.

## Clasificación Administrativa por Grupo de Gasto

Al cierre del tercer trimestre 2024, el gasto ejercido por el Poder Ejecutivo fue equivalente a 86 mil 683 millones 220 mil pesos, los Organismos Constitucionalmente Autónomos tuvieron un total de 2 mil 163 millones 608 mil pesos, es decir, 54.43% más en comparación con el año anterior. El Poder Judicial y el Poder Legislativo obtuvieron mil 376 millones 820 mil pesos, lo que significó 14.03% más respecto al año anterior (véase el cuadro 4).

## Cuadro 4.

Egresos Devengados bajo la Clasificación Administrativa del Gasto Público por Grupo de Gasto  
Tercer trimestre 2023 - Tercer trimestre 2024

(Miles de pesos)

Concepto	Tercer trimestre 2023	Tercer trimestre 2024	Variación porcentual
<b>Total</b>	<b>79,585,293.00</b>	<b>90,223,650.29</b>	<b>13.37%</b>
Gasto Programable	60,188,998.31	68,621,546.31	14.01%
Poder Ejecutivo	76,976,838.01	86,683,220.97	12.61%
Poder Legislativo	374,424.06	381,330.01	1.84%
Poder Judicial	833,033.85	995,490.68	19.50%
Organismos Constitucionalmente Autónomos	1,400,997.07	2,163,608.63	54.43%

Fuente: SPF. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa tercer trimestre 2024.

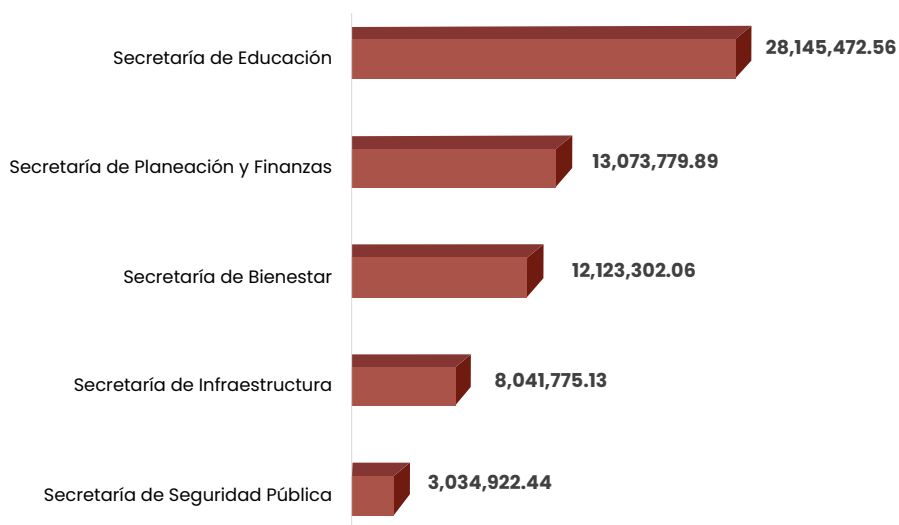
Por su parte, las principales dependencias del Poder Ejecutivo con mayor gasto ejecutado durante el tercer trimestre de 2024 fueron la Secretaría de Educación, la Secretaría de Planeación y Finanzas, la Secretaría de Bienestar, la Secretaría de Infraestructura y la Secretaría de Seguridad Pública, lo que representó un incremento de 28.24 % en comparación con el mismo periodo del 2023 (véase la gráfica 3).

## Gráfica 3.

Distribución de los Egresos Devengados por Dependencia

Tercer trimestre 2024

(Miles de pesos)



Nota: Solo se representan las 5 dependencias con más egresos devengados.  
Fuente: SPF. Clasificación Administrativa-Dependencias, tercer trimestre 2024.



El Estado de Puebla al tercer trimestre de 2024 muestra un incremento en sus ingresos pero en menor medida, si se compara con el aumento de los egresos, donde destacan las finalidades del gasto, desarrollo social y desarrollo económico.

Además, los ingresos de libre disposición y las transferencias federales etiquetadas experimentaron un crecimiento, esto permitió que los egresos asociados a inversión pública reflejaran un aumento aún mayor.

De la misma manera, se le dio prioridad en el gasto a dependencias que cumplen funciones clave para el desarrollo social y económico del estado, como son la Secretaría de Educación, la Secretaría de Planeación y Finanzas, la Secretaría de Bienestar, la Secretaría de Infraestructura y la Secretaría de Seguridad Pública.

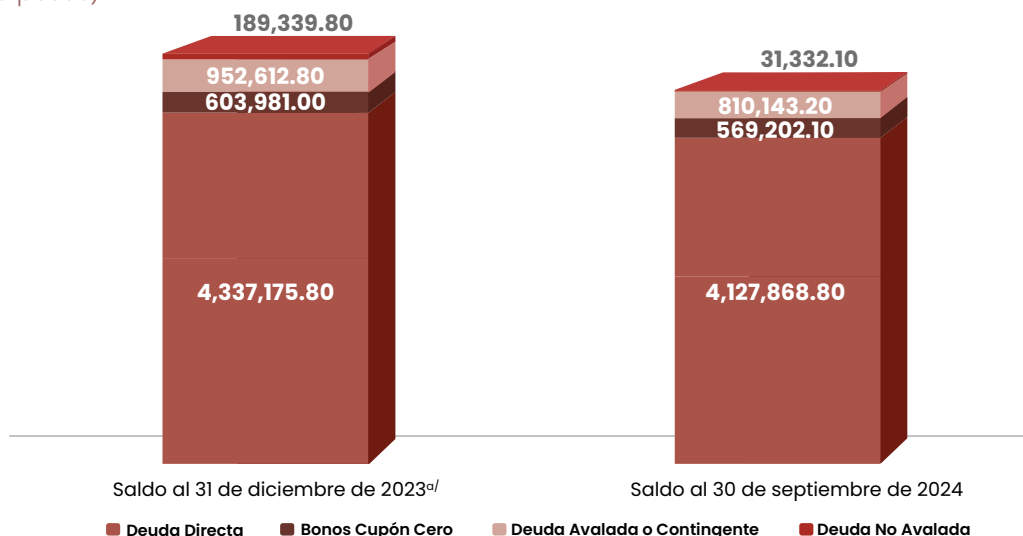
## Deuda

Al cierre del tercer trimestre del año, la Deuda, se ubicó en 5 mil 538 millones 546 mil pesos, lo que representó una disminución de 8.95% respecto al saldo reportado al 31 de diciembre de 2023.

De manera particular, la Deuda Directa de la entidad presentó un saldo de 4 mil 127 millones 868 mil pesos, lo que significó una reducción de 4.83% respecto al 2023. La Deuda Avalada o Contingente, se ubicó en 810 millones 143 mil pesos, disminuyendo en un 14.96%. Por otro lado, el saldo de los Bonos Cupón Cero disminuyó en un 5.76% respecto al periodo mencionado al reportar un saldo de 569 millones 202 mil pesos (véase la gráfica 4).

### Gráfica 4.

Saldo de la Deuda Directa, Avalada o Contingente, Bonos Cupón Cero y Deuda No Avalada del Gobierno del Estado 2023 y septiembre de 2024 (Miles de pesos)



<sup>al</sup> Saldo al cierre del ejercicio fiscal 2023  
 Fuente: SPF. Informe Trimestral de Deuda Pública, tercer trimestre 2024.

Por otro lado, la Deuda No Avalada del Gobierno del Estado está actualmente conformada por los municipios de Huauchinango (8.32 millones de pesos) y Xicotepec (22 millones de pesos), para los cuales el saldo al 30 de junio de 2024 asciende a un total de 31 millones 332 mil pesos. En los municipios de Acatzingo, Atempan, Chiconcuautla, Chignahuapan, Chignautla, Coatzingo, Guadalupe Victoria, Puebla, Zacatlán, Zautla y Zinacatepec, el saldo de la deuda al 30 de septiembre de 2024 fue de 0 pesos, lo que representa una disminución del 83.45% en el total de la deuda no avalada.

La Deuda del Estado de Puebla representó el 0.67% respecto al PIB de la Entidad Federativa (PIBE) 2022, el cual tuvo un monto de 827 mil 328 millones 367 mil de pesos. Especialmente, la Deuda Directa significó el 0.50% del PIBE; la Deuda Avalada o Contingente se ubicó en 0.10% del PIBE. Finalmente, los Bonos Cupón Cero fueron el 0.07% del total del PIBE (véase el cuadro 5).

## Cuadro 5.

Comportamiento del Saldo de la Deuda Pública

Tercer trimestre de 2024

(Miles de pesos)

Concepto	Saldo de la deuda al tercer trimestre 2024	Proporción respecto al PIBE
<b>PIBE 2022<sup>a/</sup></b>	<b>827,328,367.00</b>	
Deuda Total	5,538,546.20	0.67%
Deuda Directa	4,127,868.80	0.50%
Bonos Cupón Cero	569,202.10	0.07%
Deuda Avalada o Contingente	810,143.20	0.10%

<sup>a/</sup>PIB 2022 cifra revisada

Fuente: SPF. Informe Trimestral de Deuda Pública, tercer trimestre 2024.

En el periodo informado la reducción en los niveles de deuda estatal, tanto directa como avalada, señala un manejo prudente de las obligaciones financieras. Estos resultados destacan la importancia de mantener políticas financieras responsables que equilibren el crecimiento económico con la sostenibilidad fiscal, promoviendo así un desarrollo regional más equitativo y eficiente.

# Glosario

---

**Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito; así como otros acreedores que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.

**Aportaciones Federales:** Son los recursos que recibe el Estado para fortalecer su capacidad de respuesta y atender demandas del Gobierno en materia de educación, salud, infraestructura básica y educativa, fortalecimiento financiero y seguridad pública, programas alimenticios y de asistencia social.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:** Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

**Bonos Cupón Cero:** Están conformados por el PROFISE (Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad) y el FONREC (Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas), celebrados en los años 2012 y 2013 respectivamente, donde la entidad federativa sólo paga intereses y el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de dichos Bonos adquiridos por el Fiduciario del Fideicomiso Federal de cada Fondo.

**Clasificación Funcional del Gasto:** Agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

**Clasificación por Objeto del Gasto:** Registra los gastos que se realizan en el proceso presupuestario de acuerdo con la naturaleza de los bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos.

**Clasificación por Tipo de Gasto:** Relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica (corriente, de capital, amortización de la deuda y disminución de pasivos, pensiones y jubilaciones, y participaciones).

**Convenios:** Recursos asignados a un ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

**Convenios Federales:** Contemplan los recursos derivados de provisiones salariales y económicas y otros subsidios, convenios de descentralización y recursos para la protección social en salud.

**Derechos:** Asignaciones destinadas para atender los gastos generados por el uso de obras técnicas, culturales, de arte o musicales, u otras pertenecientes a personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras.

**Deuda Avalada o Contingente:** Es la deuda contratada por los entes públicos, de los cuales, el Gobierno del Estado funge como aval en caso de incumplimiento, y lo integra un crédito celebrado por el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla (SOAPAP).

**Deuda Directa:** Se constituye por los financiamientos adquiridos por el Ejecutivo del Estado con las instituciones financieras.

**Deuda No Avalada:** Es aquella deuda que fue adquirida por los Gobiernos Municipales, por lo que no se comprometen las finanzas de la entidad.

**Deuda Pública:** Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de la deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

**Egresos:** Están conformados por el Gasto Etiquetado y el Gasto No Etiquetado.

**Finalidad Desarrollo Económico:** Tiene la finalidad de fomentar los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción del Desarrollo Económico como el sector agropecuario, el turismo y las comunicaciones.

**Finalidad Desarrollo Social:** Está destinada a la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, en los sectores de Educación, Salud, Protección Social, Vivienda y Servicios a la Comunidad.

**Finalidad Gobierno:** Agrupa las acciones propias de la gestión gubernamental, principalmente Asuntos Financieros y Hacendarios, Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior, Justicia, Coordinación de la Política de Gobierno y Legislación.

**Fondos Distintos de Aportaciones:** En el caso particular de la entidad se refiere al Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos

**Gasto Corriente:** Gasto en servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, así como transferencias y subsidios.

**Gasto de Capital:** Erogaciones que el Estado realiza para aumentar y preservar sus activos patrimoniales.

**Gasto Etiquetado:** Aquel que se realiza con cargo a las Transferencias Federales Etiquetadas.

**Gasto No Etiquetado:** Aquel que se realiza con cargo a los Ingresos de Libre Disposición y Financiamientos.

**Impuestos:** Asignaciones destinadas a cubrir la venta de productos y servicios al extranjero, gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales, de registro público de la propiedad, tenencias y canje de placas de vehículos oficiales, diligencias judiciales; derechos y gastos de navegación, de aterrizaje y despegue de aeronaves, de verificación, certificación, y demás impuestos y derechos conforme a las disposiciones aplicables. Excluye impuestos y derechos de importación.

**Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal:** Se perciben por los trabajos de coordinación en las materias como vigilancia de obligaciones, fiscalización y recaudación.

**Ingresos:** Están compuestos por los Ingresos de Libre Disposición y las Transferencias Federales Etiquetadas.

**Ingresos de Libre Disposición:** Tienen la particularidad, de acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, de no contar con un fin específico.

**Inversión Pública:** Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**Inversiones Financieras y Otras Provisiones:** Erogaciones que realiza la administración pública en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores; así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas; así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del Gobierno.

**Materiales y Suministros:** Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

**Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores:** Abarca las transferencias ejecutadas por otros Órdenes de Gobierno, así como el pago de compromisos inherentes a la contratación de la deuda

**Participaciones:** Recursos que corresponden a los estados y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

**Participaciones y Aportaciones:** Asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

**Pensiones y Jubilaciones:** Asignaciones para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

**Servicios Generales:** Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

**Servicios Personales:** Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

**Transferencias Federales Etiquetadas:** Son los recursos que se reciben de la Federación con un destino particular y se ejercen según la normatividad de carácter federal.

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:** Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

**Fuente:** Consejo Nacional de Armonización Contable, 2009.

# Referencias

---

- Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). (2009). Normatividad vigente. Recuperado de [https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/Normatividad\\_Vigente](https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/Normatividad_Vigente)
- Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. (2024). Disciplina financiera. Información Periódica. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, tercer trimestre 2024. Recuperado de [https://lgcg.puebla.gob.mx/images/informacion-periodica/Formato\\_6\\_a\\_Estado-Analitico\\_del\\_Ejercicio\\_del\\_Presupuesto\\_de\\_Egresos\\_De\\_6.pdf](https://lgcg.puebla.gob.mx/images/informacion-periodica/Formato_6_a_Estado-Analitico_del_Ejercicio_del_Presupuesto_de_Egresos_De_6.pdf)
- Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. (2024). Disciplina financiera. Información Periódica. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Clasificación por Tipo de Gasto), tercer trimestre 2024. Recuperado de [https://lgcg.puebla.gob.mx/images/estados-analiticos-del-presupuesto-de-egresos/09-12.-\\_Clasificacion\\_Economica\\_por\\_Tipo\\_de\\_Gasto.pdf](https://lgcg.puebla.gob.mx/images/estados-analiticos-del-presupuesto-de-egresos/09-12.-_Clasificacion_Economica_por_Tipo_de_Gasto.pdf)
- Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. (2024). Disciplina financiera. Información Periódica. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función), tercer trimestre 2024. Recuperado de [https://lgcg.puebla.gob.mx/images/estados-analiticos-del-presupuesto-de-egresos/16.-\\_Clasificacion\\_Funcional\\_Finalidad\\_y\\_Funcion\\_13.pdf](https://lgcg.puebla.gob.mx/images/estados-analiticos-del-presupuesto-de-egresos/16.-_Clasificacion_Funcional_Finalidad_y_Funcion_13.pdf)
- Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. (2024). Disciplina financiera. Información Periódica. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Clasificación por Objeto del Gasto), tercer trimestre 2024. Recuperado de [https://lgcg.puebla.gob.mx/images/estados-analiticos-del-presupuesto-de-egresos/11.-\\_Clasificacion\\_por\\_Objeto\\_del\\_Gasto\\_13.pdf](https://lgcg.puebla.gob.mx/images/estados-analiticos-del-presupuesto-de-egresos/11.-_Clasificacion_por_Objeto_del_Gasto_13.pdf)
- Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. (2024). Disciplina financiera. Información Periódica. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa tercer trimestre 2024. Recuperado de [https://lgcg.puebla.gob.mx/images/estados-analiticos-del-presupuesto-de-egresos/15.-\\_Clasificacion\\_Administrativa\\_Poderes\\_13.pdf](https://lgcg.puebla.gob.mx/images/estados-analiticos-del-presupuesto-de-egresos/15.-_Clasificacion_Administrativa_Poderes_13.pdf)



- Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. (2024). Disciplina financiera. Información Periódica. Clasificación Administrativa-Dependencias, tercer trimestre 2024. Recuperado de [https://lgcg.puebla.gob.mx/images/estados-analiticos-del-presupuesto-de-egresos/09-13.-\\_Clasificacion\\_Administrativa\\_\\_Dependencias.pdf](https://lgcg.puebla.gob.mx/images/estados-analiticos-del-presupuesto-de-egresos/09-13.-_Clasificacion_Administrativa__Dependencias.pdf)
- Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. (2024). Disciplina financiera. Información Periódica. Estado Analítico de Ingresos Detallado, tercer trimestre 2024. Recuperado de [https://lgcg.puebla.gob.mx/images/informacion-periodica/Estado\\_Analitico\\_de\\_Ingresos\\_Detallado\\_3er\\_Trimestre\\_2024.pdf](https://lgcg.puebla.gob.mx/images/informacion-periodica/Estado_Analitico_de_Ingresos_Detallado_3er_Trimestre_2024.pdf)
- Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. (2024). Transparencia Fiscal. Rendición de Cuentas. Deuda Pública y Otras Obligaciones. Informe Trimestral de Deuda Pública, tercer trimestre 2024. Recuperado de [https://transparenciafiscal.puebla.gob.mx/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=5297](https://transparenciafiscal.puebla.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=5297)

BOLETÍN  
3

# FINANZAS PÚBLICAS

TERCER  
*TRIMESTRE*  
2024

